Nota de prensa

Hoy, en el Pleno del Senado

Luis Planas: España fomenta una pesca sostenible y mantiene la vigilancia para que las flotas pelágicas de otros Estados miembros respeten a legislación comunitaria

- **El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación ha resaltado que, si bien España ha apostado siempre por capturar el bonito con anzuelo, el arrastre pelágico es un arte de pesca autorizado por la normativa comunitaria**

- **Explica que para esta costera del bonito se mantuvo una reunión con la Administración pesquera de Francia para buscar un modelo de convivencia entre las flotas española y de otros EE.MM.**

- **Subraya que Gobierno tiene como objetivo principal fomentar una pesca sostenible que garantice la correcta explotación y conservación de los recursos, aspecto especialmente importante en lo referido a la costera del bonito del norte**

11 de septiembre de 2018. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha afirmado hoy, en el Pleno del Senado, que España mantiene la vigilancia para asegurar que la actividad de las flotas pelágicas de otros Estados miembros respete la legislación comunitaria, evitando que se produzcan perjuicios para la flota española.

En esta línea ha recordado, en una respuesta parlamentaria oral, que España ha apostado desde 1988 por capturar el bonito del Norte mediante sistemas tradicionales de anzuelo, habiéndose acordado prohibir en los barcos el arrastre pelágico y semipelágico a las flotas de arrastre. Sin embargo, ha añadido, el arrastre pelágico es un arte de pesca autorizado por la legislación comunitaria, por lo que las flotas de los demás Estados miembros pueden faenar con este arte dentro de las aguas comunitarias.

CORREO ELECTRÓNICO
gprensa@mapama.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Pº DE LA INFANTA ISABEL, 1
28071 - MADRID
TEL: 91 347 51 45 / 4580
FAX: 91 347 5580

Por el momento, ha explicado el ministro, no existen evidencias científicas que demuestren el impacto del arrastre pelágico sobre la población de bonito del norte y sobre el ecosistema y, si las hubiera, se plantearían las acciones o medidas necesarias ante la Comisión Europea.

Desde España, ha señalado Planas, venimos realizando un refuerzo de las actividades de control y vigilancia, con medios marítimos, aéreos y en puerto, para evitar que se contravengan las normas europeas.

COSTERA DEL BONITO 2018

En relación con esta campaña 2018, en la que se ha contado con una cuota total de 15.015 toneladas de bonito del norte y en la que han participado más de 300 buques, en su mayoría artesanales, el ministro ha subrayado los buenos resultados conseguidos. Ha sido una de las mejores costeras de los últimos años, lo que ha supuesto unos ingresos cercanos a los 60 millones de euros, que repercutirán positivamente en los pescadores de la flota artesanal, ha indicado Planas.

Para buscar un modelo de convivencia entre las flotas española y de otros Estados miembros que faenaban en aguas comunitarias, el ministro ha explicado que se mantuvo una reunión con la Administración pesquera de Francia.

Planas ha subrayado que en la presente costera no ha habido problemas.

El ministro ha concluido que este Gobierno tiene como objetivo principal fomentar una pesca sostenible que garantice la correcta explotación y conservación de los recursos, aspecto especialmente importante en lo referido a la costera del bonito del norte.

CORREO ELECTRÓNICO
gprensa@mapama.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Pº DE LA INFANTA ISABEL, 1
28071 - MADRID
TEL: 91 347 51 45 / 45 80
FAX: 91 34755 80